

Medio	Universidad de los Andes
Fecha	22/12/2016
Mención	Facultad tiene nueva Doctora en Derecho. Mención a Miriam Henríquez, académica de la Facultad de Derecho de la UAH.

Tras la exposición de su tesis titulada “El margen de apreciación del legislador en las sentencias del Tribunal Constitucional chileno: test de margen proporcionado”, la candidata Marcela Peredo, aprobó con calificación sobresaliente accediendo así al grado de Doctora en Derecho por la Universidad de los Andes. Su trabajo investigativo fue dirigido por el académico de la Facultad José Ignacio Martínez.

El tribunal estuvo integrado por los profesores Doctores Miriam Henríquez (Universidad Alberto Hurtado); Alan Bronfman (Universidad Católica de Valparaíso) y Raúl Bertelsen (Universidad de los Andes).

Tras esta defensa, la Facultad de Derecho suma un nuevo Doctor a sus filas, alcanzando un total de 22 egresados del programa.

